



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.206

MAT. : MODIFICA D.A. 6679 DE FECHA 04.12.2020 Y AUTORIZA FRACCIÓN FERIADO LEGAL AÑO 2019 A VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO.

LAJA, 23 de diciembre de 2020

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Alcalde, don Vladimir Fica Toledo;
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 6679 de fecha 04.12.2020 que autoriza acumular 32 días feriado legal año 2019 y 2020 a Vladimir Hilich Fica Toledo, para el año 2021.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas, o quien le subroga;
- 4.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **MODIFÍCASE** Decreto Alcaldicio N° 6679 de fecha 04.12.20, en relación al número de días de acumulación feriado legal año 2019 y 2020 a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut N° Alcalde, Grado 4° E.M., quedando en 30 días para el año 2021.
- 2.- **AUTORIZÁSE** 02 días de feriado legal año 2019 a VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Alcalde, Rut N° Grado 4° E.M., los días 23 y 24 de diciembre de 2020. Subroga al Sr. Alcalde ALEXI PÉREZ CASTRO, Administrador Municipal, Escalafón Directivos, Grado 6° E.M.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jenny Lara Jara
JENNY LARA JARA
DIRECTORA (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

JLJ/jep

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby ✓